

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: A37-V-5330. Área de servicio del Camp de Morvedre.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de la construcción y explotación del área de servicio del Camp de Morvedre.

b) Lugar de ejecución: Autovía de Levante-Somport N-234, puntos kilométricos 11 M.I. y 13,5 M.D., términos municipales de Estivella, Torres-Torres y Algimia de Alfará (Valencia).

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses naturales conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Área de Servicio del Camp de Morvedre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El presupuesto de ejecución material de las obras e instalaciones es de 562.330.700 pesetas (3.379.675,57 euros).

El proyecto de ejecución de las obras e instalaciones se efectuará conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de cláusulas de explotación.

Canon mínimo a abonar a la Administración: 24.010.000 pesetas/año (14.303,00 euros/año).

5. Garantías:

Provisional: 11.246.614 pesetas (67.593,51 euros).

Definitiva: 22.493.228 pesetas (135.187,02 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: a) pliego de condiciones administrativas y de cláusulas de explotación en la librería-exposición del Centro de Publicaciones de los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente y b) anteproyectos de obras y de expediente en DG. de Carreteras y Demarc. C. Valencia.

b) Domicilio: a) plaza de San Juan de la Cruz, sin número y b) paseo de la Castellana 67, planta octava (B-860) y Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia, calle Joaquín Ballester, 39.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071 y Valencia 46071.

d) Teléfonos: 91 597 70 00 y 96 388 10 00.

e) Telefax:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de conclusión del plazo de presentación de proposiciones al concurso.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos con carácter general en el artículo 15 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 20 de dicha Ley, sin perjuicio de lo establecido para las uniones de empresarios en el artículo 24 de aquella.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las once horas del día 16 de octubre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en las cláusulas 11 y 12 del pliego de condiciones administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento, o remitirse por correo de acuerdo con la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas particulares.

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta séptima, despacho B-738.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Fomento. Sala de proyecciones, planta primera.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Sobre número 1 (documentación general y admisión o inadmisión de los licitadores) 8 de noviembre de 2000, y sobre número 3 (proposición económica) 30 de noviembre de 2000.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Plaza máximo de la concesión: Cincuenta años.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 2000.—El Secretario de Estado de Infraestructura, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—46.770.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de concesión para la construcción y explotación del área de servicio de Orihuela, en la autovía de Mediterráneo A-7, punto kilométrico 750, ambas márgenes, término municipal de Orihuela (Alicante).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: A37-A-3730. Área de servicio de Orihuela.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de la construcción y explotación del área de servicio de Orihuela.

b) Lugar de ejecución: Autovía del Mediterráneo A-7, tramo Alicante-Murcia, punto kilométrico 750, ambas márgenes, término municipal de Orihuela (Alicante).

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Área de servicio de Alicante.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El presupuesto de ejecución material de las obras e instalaciones es de 600.000.000 de pesetas (3.606.072,63 euros).

El proyecto de ejecución de las obras e instalaciones se efectuará conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y de explotación.

Canon mínimo a abonar a la Administración: 25.000.000 de pesetas/año (150.253,03 euros/año).

5. Garantías:

Provisional: 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros).

Definitiva: 24.000.000 de pesetas (144.242,90 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: 1. Pliego de cláusulas administrativas particulares y de explotación en la librería-exposición del Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento. 2. Estudio informativo EI.1-E-80, en D. G. Carreteras, Madrid y en Unidad de Carreteras de Alicante.

b) Domicilio: 1. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. 2. Paseo de la Castellana, 67, (B-860) Madrid, y plaza de la Montañeta, 39, Alicante.

c) Localidad y código postal: 1 y 2. Madrid, 28071, y 2. Alicante, 03071.

d) Teléfonos: 91 597 70 00 y 96 520 97 00.

e) Telefax: 91 597 61 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de octubre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos con carácter general en el artículo 15 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 20 de dicha Ley, sin perjuicio de lo establecido para las uniones de empresarios en el artículo 24 de aquella.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Once horas del día 23 de octubre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento, o remitirse por correo de acuerdo con la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, B-738.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Fomento. Sala de proyecciones, planta 1.ª

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Sobre número 1 (documentación general y admisión o inadmisión de los licitadores) 8 de noviembre de 2000, y sobre número 3 (proposición económica) 30 de noviembre de 2000.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Plazo máximo de la concesión: Cincuenta años.

Terrenos: Los terrenos necesarios para la construcción de las instalaciones del área y de sus accesos, de acuerdo con el proyecto que sea aprobado por la Administración, correspondiente a la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, serán aportados por la Administración en virtud del pertinente procedimiento expropiatorio, hasta una superficie máxima total en ambas márgenes de 80.000 metros cuadrados.

11. Gastos de anuncios: Por el adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 2000.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—46.768.